 ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA <small>El servicio de salud en la Sierra de Ariguaní</small>	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

**PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA
ARIGUANI – MAGDALENA**

VIGENCIA 2021

SANDRA VEGA VILLA
Gerente




	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS	4
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. ALCANCE DEL DOCUMENTO.....	5
4. MARCO NORMATIVO.....	6
5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS.....	7
6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	9
6.1. Estrategia de TI.....	9
6.2. Uso y Apropiación de la Tecnología.....	10
6.3. Sistemas de información	10
6.4. Servicios Tecnológicos.....	11
6.5. Gestión de Información.....	12
6.6. Gobierno de TI.....	12
7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO.....	14
7.1. Modelo operativo	14
7.2. Necesidades de información	14
8. MODELO DE GESTIÓN DE TI	16
8.1. Estrategia de TI.....	16
8.1.1. Definición de los objetivos estratégicos de TI.....	17
8.1.2. Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial.....	17
8.2. Gobierno de TI.....	19
8.2.1. Indicadores y Riesgos.....	19
8.3. Sistemas de información.....	20
8.4. Modelo de gestión de servicios tecnológicos.....	21

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

8.4.1.	Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC.....	21
8.4.2.	Infraestructura	22
8.4.3.	Conectividad.....	23
8.4.4.	Servicios de operación	23
8.4.5.	Mesa de servicios.....	24
8.4.6.	Procedimientos de Gestión	25
8.5.	Uso y apropiación.....	26
9.	MODELO DE PLANEACIÓN	28
9.1.	Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC	28
9.2.	Estructura de actividades estratégicas	28
9.3	Plan maestro o Mapa de Ruta	28
9.3.	Proyección de presupuesto área de TI	30
10.	Plan de Comunicaciones del PETI	30

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

1. INTRODUCCION


El Plan Estratégico de Tecnología de la Hospital Alejandro Maestre Sierra de Ariguani Magdalena, surge a partir de la voluntad institucional de disminuir la brecha digital y garantizar el pleno ejercicio de los derechos a la información y a las comunicaciones, propiciando la mejora continua en la gestión institucional, basándose para ello en la aplicación de estándares y las mejores prácticas en la implantación de sistemas informáticos. El Plan se enmarca dentro de una serie de acciones encaminadas a optimizar los resultados que son producto de la gestión que el Hospital ha ido promoviendo en los últimos años.

De acuerdo al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano, el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (en adelante PETI) es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI. Cada vez que una institución pública hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

Las modificaciones recientes al sector salud, han convertido al paciente o usuario en el objetivo de las acciones planificadas por las diferentes entidades públicas. Es así como surge la necesidad de direccionar nuestro accionar estratégico a garantizar la integralidad de la atención al goce efectivo y pleno del derecho a la salud con oportunidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad.

Además, la falta de estrategias de innovación tecnológica que garanticen la integralidad de la atención a los diferentes usuarios ha permitido el fraccionamiento de la información dentro de la ESE causando un impacto negativo en la continuidad, calidad y costos de los procesos de atención tanto a los pacientes como a la comunidad en general.

Así bien, se busca proponer el Plan estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones como la ruta que nos permita dar línea para la mejora continua mediante la formulación de estrategias y proyectos que garanticen el apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos corporativos y así cumplir de manera eficiente los procesos misionales de la entidad.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	


2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – P.E.T.I. para la vigencia del año 2021, en la Hospital Alejandro Maestre Sierra de Ariguani, estableciendo las estrategias y lineamientos requeridos para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos basados en una planeación, creando una Arquitectura Empresarial para la gestión de TI que conlleve a la consecución de metas y objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar estrategias, mecanismos y soluciones IT encaminados al fortalecimiento en el servicio al ciudadano y la mejora en la prestación de los servicios, promoviendo la Ley de Transparencia y Gobierno en Línea.
- Establecer lineamientos que garanticen la estandarización de procesos en la adquisición de bienes y servicios TI, para realizar las inversiones pertinentes y con una buena relación costo/beneficio.
- Promover entornos pertinentes y permanentes para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos de la E.S.E., generando a la cadena de valor en el recurso humano.
- Optimizar el uso de recursos TI dando valor estratégico a la información como determinante para la toma de decisiones que respondan a las necesidades de la E.S.E.
- Relacionar la Arquitectura Empresarial para la gestión de las TI con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, utilizando sus indicadores y modelos de evaluación, según las dimensiones de talento humano, direccionamiento estratégico y valores para resultados (política de gobierno y seguridad digitales)


	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

3. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El presente Plan Estratégico enmarca todos los procesos encaminados a solucionar y responder a las necesidades TI presentadas en la Hospital Alejandro Maestre Sierra, logrando encaminar una arquitectura TI basada en la normatividad vigente y acorde a su modelo de gestión destinado a cumplir el plan de desarrollo institucional.


Este plan está basado en Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MinTIC y sus dominios: Estrategia TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y apropiación de TI.

El PETI tiene una proyección de 3 años y será actualizado como mínimo anualmente según la normatividad vigente, cambios de estrategias TI o tendencias tecnológicas, por lo cual se definen la realidad actual y los proyectos presentados para la vigencia 2019 encaminados a la búsqueda de soluciones TI en la búsqueda de una Arquitectura Empresarial que garantice un óptimo manejo de los recursos, pertinencia en los mismos y la búsqueda de la excelencia en la atención y satisfacción de los usuarios de la ESE en base a las políticas de gobierno en línea.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

4. MARCO NORMATIVO


- Ley 1757 de 2015. Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática
- Ley 1712 de 2014. Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
- Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
- Administrativo
- Ley 1341 de 2009. Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones
- Ley 1266 de 2008. Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información
- Ley 962 de 2005. Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos
- Ley 594 de 2000. Dicta la Ley General de Archivos
- Ley 527 de 1999. Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones
- Decreto - Ley 019 de 2012. Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
- Decreto 415 de 2016. Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones a través del posicionamiento de los líderes de áreas TI
- Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Decreto 103 de 2015. Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014
- Decreto 2573 de 2014. Lineamientos generales de la Estrategia de GEL
- Decreto 333 de 2014. Reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales
- Decreto 235 de 2010. Regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas
- Decreto 1151 de 2008. Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	


5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

En el desarrollo de la estrategia TI y como parte del análisis de la situación actual se identificaron rupturas estratégicas de acuerdo con lo establecido por MINTIC en su versión actualizada del modelo de gestión IT4+, que requieren de acciones que contribuyan a la solución de la problemática y brinde como resultado soluciones a las mismas:

Rupturas Estratégicas	
<ul style="list-style-type: none"> La tecnología será considerada un factor de valor estratégico. 	<p>La información, los sistemas y la tecnología estarán alineados con el desarrollo del sector, con el plan sectorial y con la adopción de una cultura digital en el país. Apoyar la gestión de la entidad y a su vez del sector.</p>
<ul style="list-style-type: none"> La gestión de TI requiere una gerencia integral que dé resultados. 	<p>Contar con una oficina de TI, que haga parte del comité directivo, que gestione las actividades, los recursos y que se enfoque hacia un servicio de la mejor calidad posible, para los clientes internos y externos.</p> <p>Existe la necesidad de integrar las acciones, los presupuestos y los proyectos para generar economías de escala, crecimiento ordenado y especialización.</p>
<ul style="list-style-type: none"> La información será más oportuna, más confiable y con mayor detalle. 	<p>Evaluar la necesidad de recolectar información con nuevos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos agregados vs. Microdatos. Cierre mensual/trimestral vs. Tiempo real. Recolección vs. Validación y rechazo en línea. Evaluar la necesidad de hacer auditorías. Definir incentivos y el retorno financiero de obtener información de calidad. La información es un bien público.
<ul style="list-style-type: none"> Aumento en la capacidad de análisis de información. 	<p>Impulsar el desarrollo de las capacidades analíticas en cuanto a: herramientas, gente, resultados y publicación.</p>

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

<ul style="list-style-type: none"> • Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar todos los procesos clave, estableciendo prioridades estratégicas. • Evaluar la oportunidad de implantar una herramienta de flujo de trabajo o workflow. • Construir un modelo de desarrollo organizacional en el tiempo con el apoyo de TI. • Alcanzar «victorias tempranas» («quick wins») como agente de cambio.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el equipo humano y desarrollar sus capacidades de Uso y Apropiación de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con especialistas de TIC. • Aumentar la cantidad y las competencias tanto de personal de planta y de contratistas. • Integrar a los proveedores en la generación de valor. • Desarrollar una cultura digital al interior de la entidad. • Realizar una comunicación interna intensa y creativa sobre la adopción de TIC en la gestión. • Adelantar una estrategia de Uso y Apropiación sectorial hacia la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión de los servicios tecnológicos debe ser: tercerizada – especializada –gerenciada – con tecnología de punta – sostenible – escalable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar compra de TI vs. arriendo de TI. • Fortalecer la capacidad de gerencia de proyectos de servicios. • Definir ANS medibles y razonables; para el servicio interno y tercerizado. • Orientación hacia la alta disponibilidad. • TIC como un bien básico en el puesto de trabajo. • Foco en la calidad de la experiencia en el servicio que recibe el cliente.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En el Hospital Alejandro Maestre Sierra se deben implementar y generar acciones para el mejoramiento tecnológico, tanto la adquisición de herramientas y equipos informáticos como soluciones integrales a los diferentes procesos inherentes a las actividades diarias realizadas en la ESE, como lo son: procesos de facturación y atenciones en salud diligenciando historias clínicas, procesos de contabilidad, presupuesto, nomina, almacén, farmacia, SIAU, etc...

Por lo anterior se requiere de la actualización o cambio del software de gestión de la ESE y la mejora de los dispositivos y equipos informáticos que estén acorde a la demanda, sostenibles hasta la vigencia del presente plan.

6.1. Estrategia de TI


Se presenta y proyecta el presente PETI según lineamientos y guías establecidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones – MINTIC, con el fin de establecer una Arquitectura Empresarial que permita obtener todos los beneficios en la adquisición de equipos y servicios en soluciones TI en todas las áreas de la ESE.

Basado en lo anterior y teniendo en cuenta la iniciativa nacional en la búsqueda del empoderamiento de las TICs en cada institución pública, se establecerán de acuerdo a esas iniciativas búsqueda de programas que acompañen el proceso de la ESE tanto en la consecución de recursos como en la complementariedad de procesos o experiencias.

Del análisis a la situación actual y la implementación de las inversiones proyectadas para el mejoramiento de los procesos apoyándose en herramientas TI se medirán los resultados según los instrumentos dados para tal fin como lo son las herramientas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Misión TI

El área de sistemas de información de la Hospital Alejandro Maestre Sierra tiene como misión implementar todas las estrategias, procesos y lineamientos establecidos con el fin de lograr una Arquitectura Empresarial para la gestión de TI y así proporcionar las herramientas necesarias para realizar todas las actividades con alto grado de seguridad, confiabilidad, accesibilidad, pertinencia, escalabilidad y fiabilidad.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

Visión TI

En el 2025 ser una Institución con una Arquitectura para la gestión de las IT definida, capaz de dar solución a las necesidades tanto de los empleados y contratistas como para los usuarios de la ESE y de reconocimiento por las entidades de carácter regional y nacional en el aprovechamiento de las TICs en la gestión institucional.

6.2. Uso y Apropiación de la Tecnología

La Hospital Alejandro Maestre Sierra, basados en el análisis realizado al nivel de aceptación y uso de la tecnología, encamina acciones que serán presentadas en el presente plan en la búsqueda de acciones, estrategias, adquisición de equipos y herramientas informáticas de soluciones de TI que permitan mejorar su uso y apropiación.


Los estudios y análisis se basarán según correspondan basados en la guía técnica presentada por MINTIC y se preguntara como mínimo en los siguientes temas.

- Principales actividades que se llevan a cabo.
- Productos o servicios que se prestan.
- Herramientas de TI que apoyan las actividades y la prestación de los servicios o la generación de los productos.
- Actividades que no tienen apoyo de TI.
- Perfil del directivo frente a TI.
- Recursos dedicados a TI: Humanos, financieros y tecnológicos

Se proyectan las capacitaciones pertinentes, la dotación de equipos y soluciones de TI, la evaluación de su uso y apropiación a los directivos o jefes de área con el fin de garantizar las herramientas pertinentes con una buena relación costo beneficio en búsqueda siempre de realizar unas inversiones acordes al plan de desarrollo y a las políticas para la adquisición de bienes y servicios.

6.3. Sistemas de información

A través de las observaciones iniciales se identificó que no se cuenta con un Software Aplicativo unificado, que se pudiera con rapidez, y confianza disponer de la información consolidada. La información se está procesando muy manualmente debido a los cambios normativos que se han dado en los últimos años, lo que no satisface las necesidades del Hospital, originando retraso en las actividades de los funcionarios, dependencia con el área de sistemas para obtener la información, un porcentaje de la información, con alta probabilidad de error

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

El objetivo general de este proyecto es mejorar la integralidad de los procesos administrativos y asistenciales en la E.S.E Hospital Hospital Alejandro Maestre Sierra y los objetivos específicos son:

- Mejorar el sistema de información de la ESE
- Optimizar los equipos informáticos de ESE.
- Renovar Software informático.

6.4. Servicios Tecnológicos

Se describe a continuación la situación actual de los servicios tecnológicos del Hospital Alejandro Maestre Sierra, por categoría:

Estrategia y gobierno

Como estrategia se reorganizarán y direccionarán las tecnologías de la información y las comunicaciones bajo la dirección del líder de los procesos de gestión tecnológica y sistemas de información de la ESE.


El acompañamiento y dirección del grupo de gestión tecnológica y sistemas de información de la ESE se diseñará acorde a las tecnologías de la información existentes, se establecerán las rutas de soporte técnico con el fin de garantizar la operación continua, disponibilidad, soporte a los usuarios, administración y mantenimiento.

Con el fin de garantizar las estrategias definidas en gobierno en línea y alinear las TI con la estructura Empresarial generando valor y consolidando un modelo de gestión.

Teniendo en cuenta que la Información es un agente transformador, debe ser confiable, de calidad, ser útil, y fluir desde la fuente hacia todos los destinatarios todo el tiempo.

Administración de sistemas de información

Debido a que los servicios tecnológicos no se realizan de manera centralizada o administrados por una dirección de tecnología, como primera estrategia es establecer por medio del presente plan, una Arquitectura Empresarial en la Gestión de TI, con el fin de coordinar los procesos y que sean orientados

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

conforme a una dirección estratégica.

Teniendo en cuenta y mencionado anteriormente, hay un porcentaje significativo de procesamiento de información manualmente, por diferentes motivos, como una incorrecta parametrización del software, errores humanos en digitación o malas prácticas en el uso de las herramientas informáticas.

Infraestructura

Se proyecta la inversión en la vigencia de este PETI la construcción de una oficina de TI, con espacios separados para la administración del servidor, cableado estructurado, soporte técnico y centro de respaldo de datos, la cual es inexistente y no se garantiza el correcto manejo y soporte de la información generada y de alto valor para los procesos administrativos y asistenciales de la ESE.

6.5. Gestión de Información

La entidad cuenta con los planes para el tratamiento y riesgos de seguridad y privacidad de la institución, basados en el estándar ISO 27001, para la vigencia 2019 los cuales no han sido medidos para determinar los puntos críticos o cuellos de botella existentes.

6.6. Gobierno de TI

Estructura Organizacional y Talento Humano

Área de Gestión Tecnológica Y Sistemas de Información

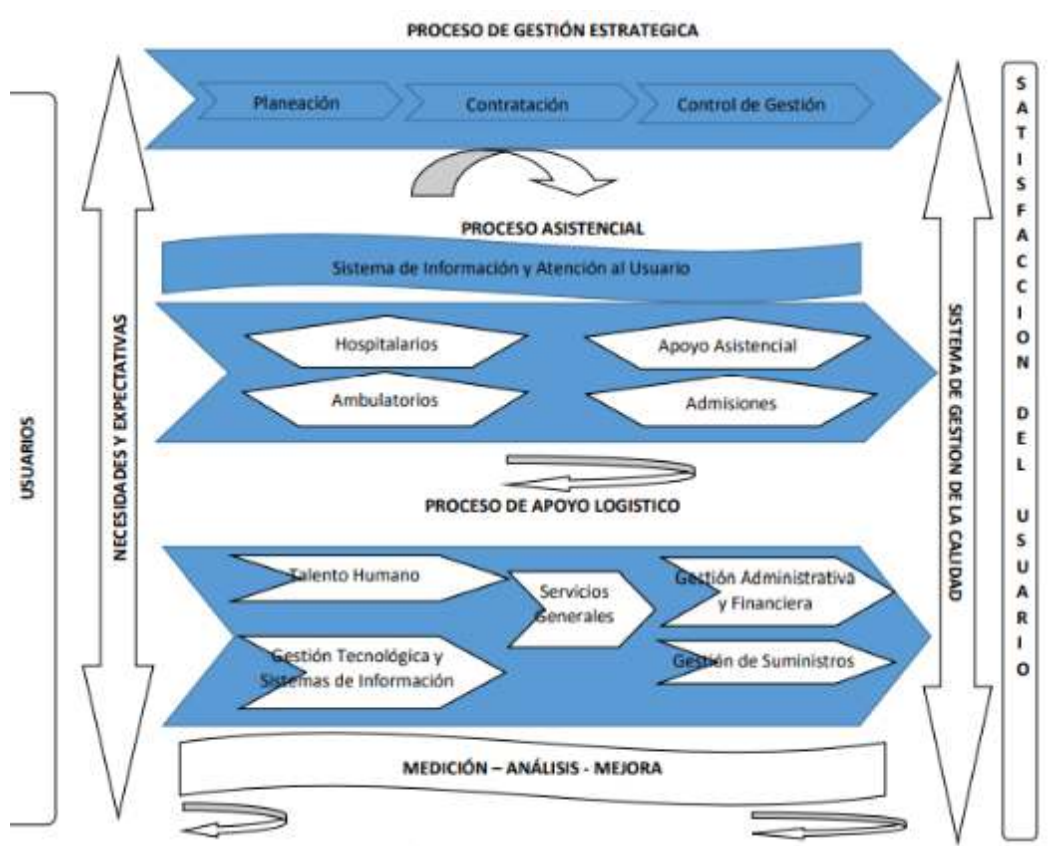
- Ingeniero de Sistemas
- Administrador de Servicios informáticos (redes, servidor y soporte técnico a los equipos informáticos)
- Soporte técnico a los equipos informáticos y sistemas de información


El grupo del área de Gestión tecnológica y Sistemas de Información

- Apoyo a la Gestión del grupo funcional de Tecnología de la ESE, en cuanto a la Tecnología de información y comunicaciones con que se cuenta
- Diseño e implementación de planes, proyectos que sean necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del área.

- Administración de las bases de datos de los diferentes sistemas con que cuenta la ESE.
- Realización y actualización del inventario de la plataforma informática de la ESE.
- Estudio de la actual situación de la red de datos, e indicando las sugerencias que sean necesarios para su funcionamiento.
- Planificación de todas las programaciones y actividades asociadas al área de apoyo tecnológico.
- Efectuar el mantenimiento preventivo, correctivo (sin suministro de partes) para los equipos de informática de la ESE.
- Realización del mantenimiento general preventivo y correctivo (Inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza y lubricación) a los equipos de la ESE.
- Soporte a los usuarios finales, en cuanto a Tecnologías de Información se refiere.

Los procesos realizados por el área de Gestión tecnológica y Sistemas de Información hacen parte de los procesos de apoyo logístico, como lo muestra la siguiente imagen:



	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, se describe la situación de la institución, la cual debería contar con una estrategia de TI que esté alineada con las estrategias del plan de desarrollo institucional. La estrategia de TI debe estar orientada a generar valor y a contribuir al logro de los objetivos estratégicos.

7.1. Modelo operativo


El modelo operativo es basado en el plan de desarrollo institucional 2016 – 2020, Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en las dimensiones de, Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, dominio de uso y apropiación, Servicios Tecnológicos y Uso y apropiación, además de lo enmarcado en la versión actualizada del modelo de gestión IT4+, del Ministerio de las Tecnología y comunicaciones – MINTIC.

7.2. Necesidades de información

La Hospital Alejandro Maestre Sierra considera la información como un activo de gran valor, por eso la generación, tratamiento y salidas de información son de vital importancia.

Todos los funcionarios, contratistas, o terceras personas que accedan a los activos de información de la Entidad, deben ser autorizados previamente por parte del responsable encargado por acto administrativo y tienen los siguientes deberes:

- Se debe custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o función, conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidas.
- Se debe vigilar y salvaguardar los útiles, equipos, que le han sido encomendados y su utilización de acuerdo con el uso de las buenas prácticas, y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.
- El acceso a los sistemas y recursos de información solamente se debe permitir si existe autorización.
- Los funcionarios del Hospital deben garantizar que el acceso a la información y la utilización de esta sea exclusivamente para actividades relacionadas con las funciones propias de la entidad y que esta sea utilizada de acuerdo con

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

los criterios de confidencialidad definidos por el Hospital.


En la ESE se maneja un Software de gestión que integra tanto el área asistencial y administrativo en el que nos brinda muchas características, mencionando algunas como:

- Facturación de los servicios en salud prestados a los usuarios de la ESE
- Manejo de Presupuesto y contabilidad de la ESE
- Manejo y liquidación de la Nómina de La ESE
- Llevar un control de todos los servicios prestados a los pacientes.
- Obtener estadísticas generales de los pacientes.
- Obtener datos epidemiológicos.
- Detallar el coste de la atención prestada a cada paciente.
- Llevar un estricto expediente clínico en forma electrónica.
- Generar informes por centros de costos

Además, las instituciones Prestadores de servicios de salud somos entidades vigiladas por varios entes públicos, como componentes del sistema de información disponible por el Ministerio de Salud para la obtención, procesamiento y reporte de información son:

- Registro individual de prestación de servicios (RIPS).
- Sistema de gestión de hospitales públicos (SIHO).
- Registro especial de prestadores de servicios (REPS).
- Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014
- Las plataformas web de cada EAPB para la gestión de información pertinente a cada una, como, por ejemplo: lo referente al decreto 4747 del 2007 y la resolución 3047 del 2008 y sus modificaciones o anexos.
- Radicación de facturación por medios digitales
- Facturación electrónica

Y los informes acordes a la normatividad vigente solicitados y enviados a la Supersalud, contraloría y contaduría general de la república mediante sus plataformas, como, por ejemplo: SIA, SIA observatorio y CHIP respectivamente

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

8. MODELO DE GESTIÓN DE TI

El modelo de Gestión de TI de la ESE se basa en los dominios del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial que se implementara a partir de la construcción de este manual y de la cual se fijaran las estrategias institucionales, por medio del desarrollo de acciones que generen valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias de la ESE y para el direccionamiento de la institución, un modelo que permita alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, el cual debe facilitar la administración y el control de los recursos públicos, y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

8.1. Estrategia de TI

ESTRATEGIA 1

Consolidar el área de Gestión Tecnológica y Sistemas de Información liderando los procesos TI.

ESTRATEGIA 2


Sistematizar los procesos asistenciales y Administrativos de La ESE. Optimizar los procesos asistenciales y administrativas brindado las herramientas tecnológicas necesarias para dicho fin por medio de capacitaciones y demás herramientas que consoliden el aprovechamiento de las herramientas TI en su uso y apropiación.

ESTRATEGIA 3

Mejorar los procesos asistenciales y administrativos de la ESE con la adquisición de equipos informáticos. Adquirir el hardware necesario para la sistematización de los procesos asistenciales y administrativos y para el desarrollo de los procesos de la ESE.

ESTRATEGIA 4

Establecer los planes de Tratamiento de riesgos en seguridad y tratamiento de la información y plan de seguridad y tratamiento de la información y ejecutar su implementación.


	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

8.1.1. Definición de los objetivos estratégicos de TI


- Definir e implementar planes, políticas, guías, proyectos, catálogos y entre otros desarrollados dentro de la Gestión TI.
- Desarrollar estrategias que permitan a los usuarios internos el adecuado uso de los recursos tecnológicos, así mismo motivar el uso e implementación de nuevas tecnologías.
- Implementar buenas prácticas para el desarrollo de los diferentes proyectos tecnológicos.
- Garantizar una plataforma tecnológica que tenga niveles óptimos en seguridad y privacidad de la información.
- Uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores que generen valor público en un entorno de confianza digital.
- Fortalecer la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), que permita la adopción de los estándares y lineamientos de la arquitectura empresarial para un desarrollo incluyente, sostenido, participativo y transparente dentro del Hospital Alejandro Maestre Sierra

8.1.2. Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial

Dominios del marco de referencia de arquitectura de TI	Actividades	Producto	Plan Nacional de Desarrollo
1. Estrategia de TI	1.1 Alineación de la estrategia de TI con la transformación institucional 1.2 Plan de seguridad y continuidad de la Información.	Plan estratégico Integral de TI alineado con Plan de desarrollo de la organización y con arquitectura empresarial, en el que la gestión de TI represente un valor estratégico para la organización.	Modernización institucional con transparencia y dignificación del servicio público. Diagnóstico de Ciudad Inteligente realizado.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

<p>2. Gobierno de TI</p>	<p>2.1 Crear y mantener una estructura organizacional que permita gestionar TI de manera integral y con valor estratégico. 2.2 Definición de procesos de gestión de TI. 2.3 Establecimiento de una arquitectura empresarial. 2.4 Sistema de Gestión integral de proyectos. (Políticas, lineamientos y estandarización de procesos para la planeación ejecución de los proyectos)</p>	<p>Oficina de TI consolidada y estructurada para desarrollar el plan estratégico con especialización técnica, empoderada con sostenibilidad</p>	<p>Proyecto Reforma administrativa - Departamento de TIC</p>
<p>3. Gestión de información</p>	<p>3.1 Vista Integral del ciudadano. 3.2 Gestión documental para trámites y servicios en línea. (Repositorios de datos de Información)</p>	<p>Toda la información requerida por la entidad, el sector y otras entidades o instituciones debe ser obtenida desde los sistemas de información, para atender las necesidades de los actores interesados y empoderarnos para su uso efectivo en la toma de decisiones.</p>	<p>Proyecto plataforma integradora</p>
<p>4. Sistema de Información</p>	<p>4.1 Desarrollo y consolidación de los sistemas de información. 4.2 Gestión documental para trámites y Servicios en Línea. 4.3 Sistema Integrado de gestión financiera y cartera. 4.4 Sistema de Gestión integral de proyectos. (Sistema de información aplicativo) 4.5 Aplicaciones para participación ciudadana. 4.6</p>	<p>Sistemas de Información que satisfagan las necesidades de los procesos y los servicios de la entidad y del sector.</p>	<p>Proyecto plataforma integradora Proyecto Trámites y servicios automatizados Portal Web</p>

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

5. Gestión de Servicios Tecnológicos	5.1. Resiliencia en infraestructura de	Un portafolio de servicios de gestión de tecnología que beneficie a los actores	Conexiones físicas de Instituciones
6. Uso y apropiación de TIC	6.1 Mantenimiento de la operación de los centros de apropiación. 6.2 Implementar y diseñar programas de TIC al ciudadano.	Desarrollar las herramientas y los mecanismos que hagan sostenible el uso y aprovechamiento de la tecnología y la información	Soluciones TIC al servicio del ciudadano

8.2. Gobierno de TI

El Gobierno de TI asegura que se evalúan las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para determinar que se alcanzan las metas del plan de desarrollo; estableciendo la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones; midiendo el rendimiento y el cumplimiento respecto a la dirección y metas acordadas.

Se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:

Satisfacer las Necesidades de las Partes Interesadas—para crear valor en todos los organismos que componen, manteniendo el equilibrio entre la realización de beneficios y la optimización de los riesgos y el uso de recursos.

Cubrimiento de Extremo-a-Extremo, Cubrimiento de todas las funciones y procesos dentro de la empresa; no enfocarse sólo en la “función de TI”.


Aplicar un Marco de Referencia base que pueda ser integrado con diferentes estándares y buenas prácticas.

En el anexo A se encuentran las funciones y responsabilidades de cada uno de los cargos del área de sistemas.

8.2.1. Indicadores y Riesgos

NOMBRE DEL INDICADOR

- Proporción de mantenimientos realizados para corregir daños por mal uso de los equipos de cómputo
- Razón de afectación de la continuidad en la prestación de servicios asistenciales por fallas en recursos informáticos

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	


- Disponibilidad del Sistema
- Oportunidad de atención de solicitudes
- Oportunidad de solución de solicitudes
- Cumplimiento de planes
- % de cumplimiento del programa del plan de desarrollo relacionado con el desarrollo o fortalecimiento del sistema de información
- Satisfacción de los usuarios del sistema de información con la oportunidad de la información en la ESE
- Satisfacción de los usuarios del sistema de información sobre la seguridad de la información en la ESE
- Proporción de necesidades y expectativas de información de los clientes que fueron identificadas y gestionadas
- Proporción de informes a entes externos rendidos de forma oportuna

8.3. Sistemas de información.

Para apoyar los procesos misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en la parte técnica.

Para el correcto, oportuno y apropiado funcionamiento de los sistemas de información hará uso del Catálogo de Sistemas de Información establecido por el modelo de arquitectura TI del MINTIC; donde se define el alcance, objetivos y los requerimientos técnicos tanto en el desarrollo e implementación de los sistemas de información.

El Hospital Alejandro Maestre Sierra reconoce la información como un activo importante para la atención de los pacientes y el desarrollo de sus procesos internos, por lo tanto, se preocupa por definir lineamientos que permitan mitigar los posibles riesgos para la Información.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

8.4. Modelo de gestión de servicios tecnológicos

8.4.1. Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC

El Hospital Alejandro Maestre Sierra en el diseño, definición, implementación, mantenimiento y mejora de procesos se basa en metodologías, buenas prácticas, normas y estándares para servicios de TI, con el fin de asegurar la calidad en la prestación de los servicios ofrecidos, impactando diferentes áreas de la compañía.


La ESE mantendrá un proceso continuo de monitoreo, análisis y evaluación del rendimiento y capacidad de su infraestructura tecnológica de procesamiento de información, con el fin de identificar y controlar el consumo de sus recursos y prever su crecimiento de forma planificada.

La ESE mantendrá una alta disponibilidad de la plataforma de TIC, brindando el soporte necesario al sistema de información y la infraestructura de comunicaciones, servidores y equipos de cómputo, a través de la atención oportuna y eficiente de las solicitudes realizadas por los usuarios del sistema de La ESE, realizando los programas de mantenimiento y monitoreo de la infraestructura de redes, equipos y servidores para garantizar el buen funcionamiento de la plataforma informática que permite una oportuna atención del paciente.

La ESE define y planea las actividades de mantenimiento y monitoreo para cada una de las plataformas de TICs para garantizar unas condiciones óptimas en el desempeño de la plataforma.

Se Garantizan los recursos (técnicos y humanos) suficientes para satisfacer las necesidades actuales y futuras con respecto a los requerimientos del área de TI, detectando, clasificando y notificando los eventos presentados en las plataformas de monitoreo, con el fin de prevenir posibles incidentes, garantizando la estabilidad de la infraestructura y de los servicios que la conforman. Aplica para todos los elementos de configuración (CI) definidos en las plataformas de monitoreo. (Servidores (datos y aplicación, Dispositivos de Red, plataformas de respaldo y restauración, Sistemas de Almacenamiento, Bases de Datos, Plataformas de virtualización).

En la gestión de eventos se incluye las actividades de: Instalación y configuración de herramientas de monitoreo, detección, registro, tratamiento, cierre del evento, generación de modelo de eventos, reportes y estadísticas, que tienen como fin la integración de los procesos de la gestión de la infraestructura de TI.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

La ESE cuenta con un plan de pruebas de plan de contingencia, donde se describe el detalle de la prueba a ser aplicada para validar la aceptación del conocimiento de los planes de recuperación de desastres para los servicios de Telefonía, Redes, Servidores, así como también las herramientas y metodologías a utilizar.

Periódicamente, se realizarán mediciones de las variables críticas de operación de la infraestructura tecnológica con el objetivo de verificar el estado y uso de los recursos. De esta forma, es posible definir proyecciones de crecimiento que aseguren la integridad de procesamiento y disponibilidad de la infraestructura.

Los resultados de dichas mediciones serán analizados y en caso de ser necesario la adquisición de nuevos recursos o elementos para soportar la demanda, se proceda a planificar la consecución de dichos elementos previa autorización de la alta dirección.

8.4.2. Infraestructura


La modernización institucional con transparencia tiene como objetivo mejorar la eficiencia administrativa, prestar a los ciudadanos un servicio oportuno y de calidad, para ello se mejorará y aumentará la capacidad tecnológica actual entendida como un medio para lograr los fines propuestos.

Para ello se mejorará y aumentará la capacidad tecnológica actual entendida como un medio para lograr los fines propuestos.

El componente de infraestructura dentro del modelo de gestión de servicios tecnológicos comprende la definición de la arquitectura de la plataforma tecnológica y de los planes de adquisición a partir de los análisis de capacidad, seguridad y de disponibilidad, los cuales recogen las necesidades de infraestructura para soportar tanto los sistemas de información como los servicios tecnológicos. Dentro de este componente se incluyen todos los elementos de infraestructura tecnológica requeridos para consolidar la plataforma que da soporte a los servicios:

Infraestructura tecnológica: servidores, equipos de redes y comunicaciones, sistemas de almacenamiento, seguridad y backup, licenciamiento de software de datacenter.

Hardware y software de oficina: equipos de cómputo, impresoras, escáneres, telefonía, software de productividad.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

8.4.3. Conectividad

El Hospital Alejandro Maestre Sierra cuenta con una conexión de canal dedicado de 2Mb con la empresa Dialnet S.A. la cual se pretende por medio de este plan aumentar el plan según las necesidades presentadas.

Se adelanta por medio del plan de seguridad de la información las estrategias y lineamientos en cuanto al acceso a internet y demás restricciones.


8.4.4. Servicios de operación

Con la Metodología establecida se ha logrado estandarizar el proceso de Gestión del Cambio, ofreciendo al usuario, analistas y proveedores la posibilidad de que sus necesidades sean evaluadas en detalle desde el impacto, riesgos, coste y beneficios a obtenerse, así mismo como la satisfacción obtenida después de los cambios, se ha logrado identificar en acompañamiento de los analistas los baches en las actividades definidas, trabajando día a día en el mejoramiento de ellas, para ello se realizó una revisión detallada en la que se complementaron los lineamientos de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 20000, gracias a la auditoría realizada. El proceso marcha exitosa y constantemente con el equipo se trabaja en su adherencia.

Para el mejoramiento y actualización del proceso de gestión de usuarios, se han logrado estandarizar las actividades de gestión de usuarios desde que se hace la solicitud hasta que se entrega el usuario, los analistas encargados están realizando las actividades planteadas en el instructivo de gestión de usuarios tanto para un solo usuario como para cuando se solicitan usuarios masivos, además se ha logrado identificar las aplicaciones organizacionales las cuales también desde el área de sistemas tienen la responsabilidad de la administración de usuarios.

Para el proceso de contingencia se logró levantar toda la información correspondiente a las plataformas de servicios de la Infraestructura de TI, así mismo como sistemas de información, adicional a esto se levantó el proceso de backup el cual se encuentra en productivo, con las actividades de esta metodología se ha logrado asegurar la información de los usuarios a través de una política de backups definida en la cual se controlan constantemente las plataformas, sistemas de información y aplicaciones organizacionales, así mismo como las de los proveedores.

También se han logrado definir y poner en pie actividades de mantenimiento en las cuales los responsables están trabajando de acuerdo a lo establecido en las actividades de mantenimientos preventivos.

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

8.4.5. Mesa de servicios

El Punto Único de Contacto Mesa de Ayuda del área de Sistemas, es el receptor de los inconvenientes y requerimientos tecnológicos relacionados con la infraestructura de TIC, aplicaciones y sistemas de información reportados por los usuarios. Los agentes son los encargados de escalar al responsable de brindar la solución en caso de no ser resuelta en línea. Todos los servicios son categorizados y escalados al responsable de su solución de acuerdo con la Matriz de Servicios de TI.

A la mesa de ayuda, diariamente ingresan servicios que reportan los usuarios, estos son clasificados como Incidentes/Requerimientos, y se definen de la siguiente manera:

Incidente: Cualquier evento que no forma parte de la operación estándar de un servicio de tecnología de información y comunicaciones y que causa o puede causar una interrupción o una degradación en la calidad de los mismos.


Requerimiento: Petición de un usuario para obtener información, asesoramiento, cambio estándar o para el acceso a un servicio de TI. Por ejemplo, para restablecer una contraseña, o para proporcionar servicios de TI estándar para un nuevo usuario.

Recibir el servicio:

En horario hábil, el Agente de mesa de ayuda recibe el servicio mediante alguno de los tres medios habilitados para requerir algún servicio (Vía Telefónica, Correo Electrónico o Personalmente), al recibir el servicio el agente de la Mesa de Ayuda debe registrar el caso reportado por el usuario en la herramienta de gestión. Dado el caso de que el volumen de llamadas incrementa y no le permita al Agente hacer el registro en tiempo real, este hará registrar en su libro de notas los siguientes datos:

- Área
- Detalle
- Cargo
- Usuario
- Error
- Extensión

En horario de disponibilidad, la persona de mesa de ayuda disponible recibe el servicio solo a través de medio telefónico por la persona de turno del centro de

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

control, quien debe de informar la situación que se presenta, el nombre del usuario, área y número de extensión de contacto. Según la información reportada por el usuario afectado, la persona de mesa de ayuda identifica el alcance de la solución de la siguiente forma:

Ofimática: Soluciona quien recibe la llamada de manera remota, en caso de requerirse se debe desplazar al hospital a prestar el servicio de acuerdo al ANS pactado.

Afectación de servicio de infraestructura: Se notifica vía telefónica al analista responsable de la línea de servicio al celular corporativo, en caso de que no allá comunicación se envía un mensaje de texto al aplicativo WhatsApp al grupo definido en el área de sistemas con el siguiente texto: “Se requiere ayuda de soporte Infraestructura: nombre de usuario, área, extensión y detalle breve del inconveniente reportado”. El disponible del servicio debe notificar en el grupo que inicia la atención del servicio, el cual soluciona de manera remota y en caso de requerirse se debe desplazar al hospital y si es necesario en acompañamiento del soporte disponible de la mesa de ayuda.


Impresión: Se notifica a la persona responsable de la línea de servicio al número de teléfono celular proporcionado y se debe informar el serial de la impresora afectada, para que se pueda realizar el registro del servicio, en caso de que no allá respuesta se debe notificar de mesa de ayuda y al interventor del contrato de impresión si así se requiere.

8.4.6. Procedimientos de Gestión

En la ESE se tiene implementado las siguientes disciplinas: La Gestión de la Disponibilidad es responsable de optimizar y monitorizar los servicios TI para que estos funcionen sin interrupciones y de manera fiable.

La Gestión de Eventos en su función de monitorizar todos los sucesos importantes, consiste en detectar y escalar condiciones de excepción para así contribuir a una operación normal del servicio.

- La Gestión de Incidentes y Requerimientos
- La Gestión de Activos.
- La Gestión de Niveles de Servicio.
- La Gestión de la Configuración.
- La Gestión de la Capacidad.
- La Gestión de Informes.
- La Gestión de Backup
- La Gestión de Cambios

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

- La Gestión de Problemas.
- La Gestión de Proveedores
- La Gestión de Accesos.
- La Gestión de Catálogo de Servicios.


8.5. Uso y apropiación

Para realizar las verificaciones técnicas y de servicios, mensualmente el proveedor encargado de realizarlas ingresa a la herramienta de gestión de tickets y saca una muestra del total de los tickets registrados en el mes, con base en esta muestra determinan el total de usuarios a los cuales les van a realizar las verificaciones.

El proveedor encargado de hacer las verificaciones técnicas evaluará las siguientes variables:


EQUIVALENCIA CALIFICACIÓN	
Si cumple	5
No cumple	0

GESTIÓN DEL SERVICIO		
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	
Cumplimiento de ANS (acuerdos de nivel de servicio)	• ¿Se cumple con los tiempos establecidos según los ANS pactados?	0-5
Documentación	• ¿Se utilizan las plantillas de registro, asignación, suspensión, cancelación y cierre del servicio según el protocolo?	0-5
Seguimiento del protocolo	• ¿Se sigue el protocolo establecido para cada contrato?	0-5
Categorización	• ¿Se categoriza el servicio, según la matriz de categorización? (Tipo de servicio, categorización y priorización)	0-5

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

Verificación de la Solución	<ul style="list-style-type: none"> • ¿ Se evidencia en la documentación de la solución la operatividad del usuario después de solucionado el servicio? 	0-5
Redacción y ortografía	<ul style="list-style-type: none"> • ¿ Es clara la redacción de la documentación del servicio? • ¿ Se utilizan los signos de puntuación adecuadamente? 	0-5
Tiempo de Registro	<ul style="list-style-type: none"> • ¿ Se cumple con el tiempo de registro del servicio en la herramienta de gestión? 	0-5

CALIFICACIÓN VARIABLE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA					
N° errores	0	1	2	3 o 4	≥ 5
Valoración	5.0	4	3	2	0

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

9. MODELO DE PLANEACIÓN

9.1. Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

Plan de Proyectos


Los proyectos del presente documento PETI se alinean con la metodología IT4+ y el marco de referencia AE dado por MINTIC. De acuerdo a las necesidades encontradas en el área de Tics se proponen varios proyectos que solucionarían en gran parte las dificultades a nivel interno y territorial.

9.2. Estructura de actividades estratégicas


A continuación, se presenta la estructuración de las actividades estratégicas que se han contemplado dentro del Hospital Alejandro Maestre Sierra para el logro de los resultados y asegurar el uso y aprovechamiento de los entregables o productos entregados:

9.3 Plan maestro o Mapa de Ruta

Programa	Objetivo	Actividades	Plazo	Prioridad
Cumplimiento de estándares de la norma ISO 27000 (Seguridad de la información)	Implantar un Sistema de gestión de seguridad de la información integrada con el sistema de gestión integral de la calidad.	Diagnóstico inicial y determinación del nivel de madurez de acuerdo al marco de	Corto – 2 meses	1
		Elaboración y ejecución del plan de intervención	Mediano -	2
		Medir el desempeño del proceso de acuerdo con el marco de seguridad de MIPG	Mediano -	2
		Adquisición e implementación de firewall y seguridad perimetral	mediano	2

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

Desarrollo del sistema de información e informática	Fortalecer la gestión de la información de manera que asegure la continuidad en la prestación de servicios, la toma de decisiones basada en hechos y datos y facilite la articulación de la información de las instituciones integradas en red	Implementación	Mediano -	2
		Crecimiento en Almacenamiento	Mediano -	2
		Implementación Portal de autoservicios para empleados	Mediano -	2
		Implementación Software Laboratorio clínico	Mediano -	2
		Desarrollar Sistema de Información del proceso de gestión documental	Corto -	1
		Migración del hosting a la estrategia.gov.co territorial	Mediano -	2
		Sistema de seguimiento y control de inventarios	Mediano -	2
		Usabilidad y Apropiación	Corto -	1
Implementación transición IPv4 a Ipv6	Establecer presupuesto para la compra de equipos y herramientas	Adquisición de equipos según la topología planteada	Corto	1

	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI	NIT 819.001.107 – 5
	PETI 2021	

9.3. Proyección de presupuesto área de TI

La proyección del presupuesto del área de TI está en etapa de construcción de acuerdo a la adquisición de bienes y equipos del estudio de prefactibilidad y factibilidad de las propuestas realizadas.

10. Plan de Comunicaciones del PETI

El plan de comunicaciones es una herramienta que permite definir la estrategia de difusión del PETI; por lo tanto, una vez aprobado se comunicará a toda la entidad y a los interesados para iniciar la implementación de este. Se emitirán boletines informativos con la presentación del PETI, buscando la articulación entre las diferentes dependencias para un desarrollo eficiente de las tecnologías de la información y comunicación.